

VARIA INVENCION**Aproximación pragmática al estudio de las unidades fraseológicas en el nivel avanzado de ELE: propuesta didáctica**

MSc. Yessy Villavicencio-Simón

yes511@fch.uo.edu.cu

Facultad de Humanidades

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Resumen

Este artículo propone una aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje de las unidades fraseológicas en el nivel avanzado del Español como Lengua Extranjera (ELE), acorde con una perspectiva pragmática que contribuye al logro de una interacción eficaz de los alumnos de Turismo Científico de la Universidad de Oriente en el medio lingüístico donde aprenden el idioma.

Palabras clave: proceso de enseñanza-aprendizaje, unidades fraseológicas, nivel avanzado, español como lengua extranjera, pragmática.

Abstract

This article proposes an approach to the process of teaching-learning of the phraseological units in the advanced level of Spanish as Foreign Language, from a pragmatic perspective that contributes to the achievement of an effective interaction of the students of the Scientific Tourism's Course of the University de Oriente inside the linguistic context where they learn the language.

Key words: process of teaching-learning, phraseological units, advanced level, spanish as a second language, pragmatics.

El desarrollo de la competencia léxica es un aspecto fundamental en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras. Ésta puede describirse como una subcompetencia transversal que contiene información codificada correspondiente a la forma de las palabras (fonética, fonológica, ortográfica, morfológica), a su función sintáctica (categoría y función), a su significado real o figurado (semántica), así como a su variación (sociolingüística) y a su valor intencional y comunicativo (pragmática). Está relacionada y mediatizada por el conocimiento del mundo del hablante relacionado con su cultura, su lengua materna y por sus competencias generales; le permite al usuario de la lengua, reconocer la polisemia o riqueza semántica de una unidad léxica, asignarle el significado y el sentido adecuado, según el contexto de uso, atendiendo al conocimiento léxico que posee en la lengua meta.

El profesor de lengua extranjera debe facilitarle al aprendiz, la adquisición de una competencia léxica que le permita mejorar sus expectativas comunicativas. En este sentido, se han realizado numerosas investigaciones desde diversas perspectivas que demuestran la necesidad de seguir profundizando en torno al desarrollo de la competencia léxica en el ámbito de la didáctica del Español como Lengua Extranjera .

Entre los contenidos que permiten ampliar la competencia léxica en la adquisición de lenguas extranjeras, se encuentra la identificación, comprensión y utilización de las unidades fraseológicas componentes del sistema léxico, por parte de los alumnos. Su enseñanza propicia que los aprendices utilicen un conjunto de expresiones lingüísticas de la misma forma que lo hacen los hablantes nativos de una determinada comunidad lingüística.

El estudio de las UFS constituye una materia problemática que suscita un creciente interés en el ámbito de la didáctica del Español como Lengua Extranjera, debido a su alta frecuencia de uso en la lengua hablada. Su análisis es una vía para comprender mejor la cultura cubana, pues constituyen estructuras propias del habla popular del cubano que reflejan claramente valores socioculturales y aspectos de la idiosincrasia de los cubanos. De ahí que el estudiante extranjero de ELE deba incorporarlas a su conocimiento

léxico y comprender sus connotaciones, compartidas por todos los hablantes de la variante cubana de la lengua española y que no son habitualmente mantenidas en su paso a otros ámbitos culturales, los cuales disponen de sus propias referencias.

Teniendo en cuenta la importancia que adquieren las unidades fraseológicas en el proceso de enseñanza–aprendizaje del conocimiento léxico, se considera oportuno incursionar en este campo por las dificultades lingüísticas comunicativas que implica su aprendizaje en las clases de ELE para los estudiantes del nivel avanzado de la modalidad de Turismo Científico en la Universidad de Oriente. Por otra parte, la observación de la planificación de su enseñanza reveló insuficiencias que obstaculizan su adecuada asimilación y dominio efectivo para lograr la apropiación del conocimiento sociocultural y el desarrollo de la autonomía comunicativa por parte de los aprendices, en la interacción social con los nativos de la lengua española.

Cabe destacar que pese a la diversidad conceptual en torno a las UFS, los estudiosos de la fraseología convienen en que éstas deben poseer una serie de rasgos comunes, como son:

-El carácter poliléxico o la pluriverbalidad, que las distingue de las palabras aisladas, simples o compuestas de la lengua.

-La fijación formal y/o estabilidad, derivada de la estrecha relación entre los elementos que componen la unidad, los cuales pierden sus significados primarios para recibir uno nuevo; esta característica puede ser relativa e implica su memorización como si constituyeran un todo inseparable, tal y como se almacenan las unidades simples.

-La especificidad idiomática o fijación semántica (idomaticidad), la cual consiste en que el sentido global de la unidad, de naturaleza traslaticia, muchas veces no es deducible de la suma de los significados aislados de cada uno de sus elementos constitutivos; ésta se manifiesta gradualmente.¹

¹ M. I. Santamaría (2000: 52) destaca que las expresiones fraseológicas se caracterizan porque su sentido no es la suma de los significados de sus elementos componentes, sino que se trata de la unión de palabras que significan en bloque. Hay expresiones fraseológicas totalmente fijas y estables con significado idiomático que constituyen el núcleo de la fraseología (UF prototipo) frente a otras que se repiten en la lengua, pero cuyo grado de fijación es menor y pueden tener un significado literal o ejercer funciones de carácter pragmático (Ruiz Gurillo, 2000).

Considerándose lo antedicho, en el presente artículo se adoptan indistintamente las denominaciones "unidad fraseológica" (UF), "unidades fraseológicas" (UFS), "fraseologismos" y "expresiones fraseológicas" para indicar las combinaciones de palabras de uso frecuente actualizado en el discurso, directamente vinculadas con la cultura de una comunidad, como parte de su saber lingüístico. Están relacionadas con la variante conversacional del lenguaje, al cual le imprimen diversos matices y valores significativos. Poseen fijación interna y unidad de significado, o sea, presentan estabilidad semántico-sintáctica, equivalen al lexema simple o al sintagma, pueden pertenecer a varios tipos categoriales y cumplen diversas funciones sintácticas.

Existen numerosas divergencias de opiniones en cuanto a la adopción de criterios precisos de clasificación de las expresiones fraseológicas españolas. Los investigadores de la fraseología española proponen una gran variedad de esquemas de clasificación de las UFS atendiendo a algunos criterios básicos como son: el grado de fijación en el sistema, en la norma o en el habla; la restricción combinatoria limitada o total; el elemento oracional u oración completa; el fragmento de enunciado o enunciado completo; y el grado de motivación semántica .

El análisis detallado de las distintas clasificaciones sobre las unidades fraseológicas ofrecidas por los autores citados, permite aplicar en esta investigación los términos de enunciados fraseológicos, colocaciones y locuciones para referirse a las unidades objeto de estudio. No obstante, se asume la delimitación del sistema fraseológico en español señalado por Gloria Corpas Pastor al ser la más completa, en tanto posibilita una mejor comprensión de las expresiones fraseológicas. Ello no significa que no se tomen en cuenta las opiniones de los otros autores referidos, pues éstas son igualmente relevantes para complementar la definición de cada término y sus divisiones.

Acorde con los enunciados fraseológicos, Corpas Pastor presenta por un lado, las paremias, unidades fraseológicas con autonomía textual, que se pueden o no utilizar de acuerdo con el contexto y si al hablante le parece oportuno, y por otro, las fórmulas rutinarias, también conocidas como *fórmulas de contacto*, *fraseologismos*

*pragmáticos o formas ritualizadas de cortesía*², puesto que desde un punto de vista conceptual no son pragmáticamente autónomos sino que dependen del acto de enunciación. Entre las paremias, se encuentran los refranes, cuyo contenido es reflejo de los diferentes aspectos de la vida del pueblo, el cual desempeña un papel fundamental en su creación y difusión.

En cuanto a las colocaciones, puede decirse que son combinaciones transparentes de, por lo menos, dos lexemas solos o con algún instrumento gramatical, preposición y/o artículo. Son las unidades fraseológicas más usadas en cualquier tipo de discurso. Se caracterizan por ser regulares tanto desde el punto de vista semántico como desde el punto de vista gramatical, pero con un grado menor o mayor de fijación de sus componentes léxicos, determinada por el uso repetido y apenas presentan idiomatidad. La subdivisión en tipos de colocaciones se basa en la estructura interna según las categorías gramaticales: nominales, adjetivales, verbales y clausales.

Las locuciones constituyen sintagmas usuales que funcionan como una unidad léxica con significado propio, no derivado necesariamente de la suma del significado de sus elementos por separado. Se aproximan a los sintagmas libres de sentido figurado por su idiomatidad y a otras combinaciones de carácter sintagmático por su estabilidad y frecuencia de uso. Se distinguen varios tipos de locuciones según su funcionamiento gramatical: nominales, adjetivales, adverbiales, verbales, prepositivas, conjuntivas y clausales.

Tratamiento de las unidades fraseológicas (UFS) en el proceso de enseñanza–aprendizaje de ELE

El análisis de los presupuestos teóricos relacionados con el objeto de investigación posibilita realizar una caracterización del proceso de enseñanza–aprendizaje de las UFS en las clases de ELE en la Universidad de Oriente. Siguiendo los presupuestos del enfoque

² Véase Cárdenas Molina, 2001: 430 – 433. Con el término de *formas ritualizadas de cortesía* (FR) se designa un sistema de unidades específicas cuya función es establecer contacto entre los interlocutores y mantener la comunicación en el tono adecuado que corresponda al comportamiento discursivo en las más diversas situaciones.

tradicional, los cursos de ELE se diseñaban enmarcados por las corrientes estructuralistas y descriptivistas a partir del trabajo con textos descontextualizados, la gran mayoría adaptados, en los cuales el componente sociocultural del contenido léxico se presentaba subordinado a otros contenidos lingüísticos del programa. Básicamente, se prestaba atención a la estructura gramatical, al significado de las palabras o el conjunto de expresiones fraseológicas, y su corrección lingüística.

En tales circunstancias, las expresiones presentadas debían memorizarse mediante listas descontextualizadas. La memorización era la única destreza que debía desarrollar el estudiante, dado que los hablantes nativos llegan al dominio de las expresiones fraseológicas también a partir de la repetición y retención de las formas y de los significados de dichas estructuras. Por ello, este enfoque resultaba limitado para acercar a los alumnos al contexto sociocultural donde aprendían la lengua meta, al dejar de lado además, el estudio del uso y la interpretación del sentido comunicativo del contenido léxico incluido en los textos que se escogían para trabajar en las clases.

Con la aparición de la vertiente nocio–funcional del enfoque comunicativo, se tiene en cuenta el estudio del contexto de interacción donde se practica el idioma, atendiendo primordialmente a las necesidades comunicativas del aprendiz. De esta manera, se hace imprescindible la selección de contenidos demostrativos de la variante cultural de la lengua meta en la que los estudiantes deben funcionar, mediante un amplio tratamiento de estrategias comunicativas en las clases de ELE que favorezcan tanto su autonomía comunicativa como su conocimiento sociocultural, conforme el enfoque formativo de la competencia comunicativa intercultural.

En este contexto se inician desde 1989, los cursos de Turismo Científico en la Universidad de Oriente, en el marco de las transformaciones económicas para atender esa demanda creada en el país. Vale reconocer la heterogeneidad y variabilidad del alumnado que accede a estos cursos, los cuales pueden durar desde una semana, tres meses, hasta un año. Generalmente, se conforman grupos de uno o dos estudiantes, e inclusive hasta de siete, cuyo nivel sociocultural es diverso, al igual que la procedencia, los intereses, las necesidades, motivaciones y la edad, que oscila en el caso de los jóvenes entre 18 y 35 años, y entre 40 y 65 años para los restantes.

Así, se insertó la asignatura Práctica Integral de la Lengua Española de Tercer Nivel, cuyo programa elaboró el colectivo de profesores de español del Departamento de Idiomas teniendo en cuenta la formación tradicionalista y las generalidades que no consideraban las peculiaridades culturales de la comunidad. En el nuevo programa de Idioma Español del tercer nivel o nivel avanzado, puede observarse una mayor preocupación por la integración contextual de todos los aspectos lingüísticos, incluyendo el enriquecimiento del vocabulario adecuado a la temática de los textos utilizados, tomando como punto de partida los tópicos culturales de la modalidad cubana de la lengua española relativos a los patrones de comportamiento, las creencias y los valores culturales y comunicativos de los cubanos, los cuales condicionan el desarrollo de una dinámica formativa más cercana a una funcionalidad comunicativa del estudiante.³ Sin embargo, se observan limitaciones en cuanto a una planificación léxica más detallada del componente sociolingüístico, que muestran deficiencias en el tratamiento de las dos variables (cultural y comunicativa), las cuales deberían estar integradas en el proceso de enseñanza–aprendizaje de las UFS del Español como Lengua Extranjera.

El término nivel avanzado se refiere a los niveles comunes de referencia C1 y C2 según se define en la Escala Global del *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002). Tiene como finalidad principal, utilizar el idioma con un grado suficiente de fluidez, precisión, espontaneidad y eficacia en situaciones habituales con hablantes nativos, y más específicas, que requieren comprender y producir textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos sobre temas diversos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio, y mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Se selecciona este nivel como objeto de análisis, puesto que el estudiante ha alcanzado un nivel óptimo de competencia comunicativa, y reúne las condiciones necesarias para profundizar en el funcionamiento y las complejidades de la lengua extranjera. En gran medida, se complementan el saber teórico y las habilidades comunicativas interculturales, que implican el conocimiento y dominio de recursos lingüísticos más complejos, como son las UFS

³ Véase Socorro, 2008: págs 24 - 30.

de la lengua española que le permitan expresarse de forma fluida y espontánea, y comprender los matices de significado que éstas adquieren en diversas situaciones comunicativas.

Cuando el aprendiz se encuentra en el nivel avanzado, es más apropiado incorporar el análisis exhaustivo de las diversas unidades, cuyo aprendizaje supone la adquisición de esquemas culturales de la lengua meta, aprendidos en los anteriores niveles, que facilitan la asimilación de los recursos expresivos relativos a los distintos actos de habla, como fuente de socialización e interacción, y atendiendo a las relaciones entre su cultura y la del idioma que aprende.

Al respecto, Forment considera que la mayoría de los fraseologismos presentan peculiaridades morfológicas y sintácticas que dificultan la retención de los aspectos paradigmáticos del sistema lingüístico y, consecuentemente, parece conveniente evitar su enseñanza hasta que el alumno ya domine esas reglas básicas. Por tanto, este aspecto de la lengua no puede ofrecerse a aprendices que no posean un nivel medio o avanzado de español, debido a que resulta de difícil comprensión y exige un conocimiento abundante del idioma español.

No obstante, el estudio de las UFS no puede circunscribirse a un nivel avanzado de enseñanza, pues como bien explica Carmen Navarro , en los manuales para los niveles elemental y medio de ELE pueden insertarse algunas UFS que sean de fácil comprensión, mediante actividades estructuradas metódicamente con cierto nivel de gradación, que tengan en cuenta como criterios fundamentales, la frecuencia de uso, la estructura sintáctica y las capacidades semántica y pragmática para su enseñanza. Para estos dos niveles también resulta oportuna su presentación en clase, siempre y cuando el estudiante sienta la necesidad, el interés y la motivación por el conocimiento de las expresiones fraseológicas, a partir de un contacto real previo, es decir, de la contextualización pragmática.

En las clases de ELE del nivel avanzado se incorporan UFS acordes con los distintos tipos de textos de alto grado de complejidad, partiendo del sistema de conocimientos socioculturales concebido en el programa actual de idioma español del nivel avanzado. En consecuencia, se revela la correlación del aprendizaje cultural-lingüístico mediante el contenido léxico basado en el principio

idiomático para reconocer e interpretar los marcos de interacción en los que resulta adecuado utilizar las expresiones fraseológicas por parte de los aprendices, según sus necesidades, y ampliar a otros contextos conforme vayan aumentando su competencia comunicativa (Igarza *et al.*).

Sin embargo, la utilización de técnicas empíricas como la observación de la práctica docente, las encuestas a los estudiantes del nivel avanzado y los profesores de español que han trabajado con los tres niveles de enseñanza, así como las entrevistas a los docentes de mayor experiencia, permiten apreciar que el profesor de ELE dedica muy breve espacio al estudio de los fraseologismos, a pesar de ser un contenido fundamental del programa que debería ser abordado con mayor detenimiento y de forma exhaustiva. Muchas veces, su análisis no se realiza con la profundidad debida ni es el más adecuado para el nivel de lengua que posee el alumno, y sus necesidades comunicativas en el contexto de inmersión sociocultural. Se les otorga un tratamiento elemental y tradicionalista que se aleja del proceso didáctico próximo a la funcionalidad, y las ventajas de estos recursos mediante referentes contextuales significativos. En ciertas ocasiones, las acciones didácticas manifiestan un tratamiento desarticulado, poco coherente e insuficiente, lo que limita el logro de una actuación comunicativa eficiente y el perfeccionamiento de la competencia léxica de los aprendices quienes frecuentemente, tienden a no emplear las UFS, por lo que producen un discurso carente de expresividad por mucho que dominen los aspectos léxicos, gramaticales y fonostilísticos de la lengua extranjera, y presentan dificultades para reconocer los contextos de interacción en los que resulta apropiado utilizarlas.

Aproximación pragmática al estudio de las unidades fraseológicas en el nivel avanzado de *ELE*: propuesta didáctica

La fraseología de cada lengua refleja el contexto cultural nacional del cual se nutren las creaciones expresivas que constantemente surgen en los idiomas. El uso reiterativo de las expresiones fraseológicas por parte de los hablantes, genera su institucionalización en el idioma, es decir, forman parte intrínseca de la lengua y una realidad dinámica e irregular, constituida por un conjunto abierto de muestras y variables, muchas veces, limitadas

a una comunidad cultural de habla concreta. Dadas sus particularidades de uso e interpretativas, ligadas a los valores específicos y diferenciados de una lengua nacional, resulta representativa su condición idiosincrásica, lo cual supone que reflejen la identidad de una colectividad .

Así, en el contacto intercultural se manifiestan las coincidencias y diferencias entre UFS de distintas lenguas, de ahí la relevancia que adquiere el tratamiento de estas unidades en el aprendizaje de una lengua extranjera para la solución de necesidades comunicativas interpersonales. Debido a las dificultades que presenta su estudio, es necesario el conocimiento funcional de ellas, pero no solo a partir de su función conversacional ligada a algún acontecimiento convencionalizado de habla, sino también teniendo en cuenta su interpretación idiosincrásica, integrada a significativos elementos comunicativos propios de una cultura y determinantes en la comunicación intercultural.

En este sentido, cabe agregar el punto de vista de Francisco Zuluaga Gómez al denominar las locuciones, los dichos, refranes y enunciados formulísticos como fórmulas metalingüísticas en lenguaje corriente (*fomelcos*) de acuerdo con su funcionalidad como instrucciones pragmáticas de la lengua en la conversación: *descriptivas, instructivas y regulativas*. De modo que instruyen al hablante nativo para hacer un uso adecuado e interpretativo del lenguaje. Pueden considerarse como un registro de la competencia comunicativa del hablante, del conocimiento de las relaciones de uso del lenguaje que él posee y toma de la comunidad lingüística. Para su análisis, este autor se apoya en el modelo de la teoría de los actos de habla iniciada por el filósofo John Austin y desarrollada por John Searle , la teoría de la cooperación conversacional (Grice), y la teoría de la cortesía (Brown y Levinson,). Los aportes de cada una posibilitan una mejor interpretación del empleo de estas expresiones por los hablantes de la lengua española en la cotidianidad.

Siguiendo las contribuciones de Francisco Zuluaga , se asume que la función de las unidades fraseológicas descriptivas, instructivas y regulativas, bien puede analizarse a partir de la teoría de los actos de habla. El hablante se enfrenta a varias posibilidades estratégicas afines a determinado acto de habla (enunciado o unidad de comunicación lingüística), de las cuales elige la más adecuada para cumplir determinado objetivo. Los actos de habla pueden variar de una cultura a otra, pues son el reflejo de diferentes sistemas de valores. John Searle elabora una división de los diferentes tipos de

actos de habla y distingue cinco tipos.⁴ Dentro de un acto de habla se distinguen tres fuerzas que se realizan de manera simultánea: *locutiva*, la forma lingüística del acto; *ilocutiva*, el sentido con el que se emite el acto; y *perlocutiva*, el efecto que crea en el interlocutor.

Searle (*apud* Zuluaga) postula que la forma lingüística de una expresión no determina siempre la función comunicativa, lo que explica la aparición del acto de habla indirecto, que a veces se interpreta de forma relativamente independiente del contexto o de la situación, de ahí que la función específica que desempeña el enunciado es el resultado de una convención de uso y no de su forma lingüística. Por ello, el contenido proposicional que suele presentarse de forma figurada, y los recursos indicadores de fuerza ilocucionaria, no determinan siempre la función de una UF, debido a que su sentido no puede establecerse a partir del significado de sus constituyentes ni del de su combinación. Así, puede enunciarse un contenido proposicional al que se le aplica una fuerza ilocutiva en un contexto de interacción determinado en el

⁴ Actos de habla *asertivos* o *representativos* relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, clasificar, describir, expresar acuerdo y desacuerdo, opinar, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, rectificar, suponer. Actos de habla *directivos* o *impositivos* que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir. Actos de habla *comisivos* o *compromisivos* relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, compromiso, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, invitar, prometer, negarse a hacer algo, ofrecer. Actos de habla *fáticos* y *solidarios* que se realizan para establecer o mantener el contacto social: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, saludar, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien. Actos de habla *expresivos* o *emotivos* con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, esperanza y desesperanza, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, exculpar, lamentar, reprochar.

que se activan implicaturas convencionales y conversacionales⁵, y por tanto, se producen determinados efectos perlocutivos en el interlocutor.

Atendiendo a lo anterior, Ruiz Gurillo hace referencia al análisis de las unidades fraseológicas en contextos de uso adecuados, de acuerdo con los actos de habla que presentan, es decir, a partir del significado pragmático que encierran en una situación concreta, en aras de que los aprendices puedan afrontar con éxito cualquier situación comunicativa. De este modo, deben analizarse las funciones que cumplen en la práctica discursiva para la expresión de diversas necesidades. Frecuentemente, las unidades descriptivas toman la forma de una aserción; las instructivas, la de un consejo o recomendación; las regulativas, la de una crítica o llamada de atención. Por ende, desde el punto de vista ilocucionario pueden clasificarse como asertivas, exhortativas y expresivas respectivamente.⁶

La teoría de Grice basada en las máximas conversacionales, y el concepto de implicatura que se deriva de éstas, distinguen lo dicho y lo implícito a partir de la información contextual y las reglas de presuposición e inferencia (proceso deductivo del sentido mediante el establecimiento de relaciones con la finalidad de los enunciados).

⁵ Las implicaturas son significados adicionales o implícitos que están incluidos en el contenido de las expresiones. La noción de implicatura se basa en la distinción entre lo que se dice y lo que se implica al decir lo que se dice, o lo que no se dice. Las implicaturas convencionales dependen de algo adicional al significado normal de las palabras y las implicaturas conversacionales se derivan de condiciones más generales que determinan la conducta adecuada en la conversación, actividad lingüística de carácter interactivo organizada en turnos de habla (unidades estructurales limitadas por los cambios del hablante) y manifestación de la oralidad con características situacionales y contextuales propias que requiere de la negociación, la argumentación y la tarea de cooperación con el interlocutor

⁶ Asertivas: *Echar a rodar la bola, Meter la pata*. Exhortativas: *En boca cerrada no entran moscas, El que calla otorga, A palabras necias oídos sordos*. Expresiva: *A otro perro con ese hueso* (Zuluaga, 2004).

Grice entiende que el éxito del intercambio conversacional requiere de la cooperación mutua de los interlocutores para alcanzar los fines comunicativos, de ahí que sus planteamientos se conozcan también como teoría de la cooperación conversacional, organizada en cuatro máximas o normas específicas, reguladoras del comportamiento conversacional en general.⁷

Para dar respuesta a las necesidades comunicativas, los usuarios de la lengua emplean determinadas reglas sociales que se activan en un conjunto de recursos básicos o estrategias de cortesía, los cuales son una muestra de las distintas máximas componentes de la cortesía metalingüística, utilizadas por los hablantes nativos. Obviamente, existe un repertorio de UFS relativas al intercambio lingüístico, coincidentes con lo planteado en las máximas y que expresan el principio cooperativo o aluden a ellas directamente, como premisas. En consecuencia, el contenido proposicional de las locuciones, las paremias y las fórmulas rutinarias pueden considerarse paráfrasis de las máximas conversacionales que rigen la interacción verbal, a las que se deben atener los hablantes de una comunidad lingüística.⁸

⁷ La máxima de calidad: intente que su contribución sea verdadera. Consta de las submáximas: no diga lo que considere falso, y no diga lo que no pueda probar adecuadamente. La máxima de cantidad: intente que su contribución a la conversación sea tan informativa como se requiere para los propósitos del intercambio; y no haga su contribución a la conversación más informativa de lo necesario. La máxima de relación o relevancia: intente que sus contribuciones a la conversación sean pertinentes. La máxima de modo: sea claro. Se expresa en las submáximas siguientes: evite las expresiones confusas, evite la ambigüedad, sea breve y sea ordenado.

⁸ La locución verbal figurada *echar a rodar la bola = lanzar la bola* es una clara tipificación de la violación o incumplimiento de la segunda máxima de calidad de Grice «no digas aquello para lo cual careces de evidencias». La locución *ir al grano* remite a las submáximas de modo «sea breve» y «evite la ambigüedad». La locución *meter la cuchara* tipifica una violación del régimen de turnos entre los interlocutores, que se expresa en la máxima No interrumpas al que está hablando («sea pertinente»), mientras que *dejar a alguien con la palabra en la boca* tipifica el comportamiento que infringe la prescripción complementaria: Presta atención a lo que dice el interlocutor; y en relación también con la tercera máxima, Atenúa la divergencia, puede citarse el refrán *Lo cortés no quita lo valiente* (Zuluaga, 2004).

Por un lado, las expresiones descriptivas representan una situación comunicativa y le proporcionan al hablante modelos para clasificarla o interpretarla. Por ejemplo: la locución "meter la pata" tipifica o describe la falta de pertinencia de una intervención en el curso de una conversación; se utiliza también cuando la intervención de un locutor va en contra del objetivo, perlocucionario, propuesto en el intercambio comunicativo. Por otro, las fórmulas regulativas se suelen usar como réplica en el transcurso de una conversación para llamar la atención al interlocutor en el momento que éste infringe una máxima. Por ejemplo: la locución "Eso es harina de otro costal" suele usarse como una llamada de atención cuando en el curso de una conversación, uno de los interlocutores introduce un tópico que se desvía del tema o que no viene al caso; o sea, cuando se infringe la máxima de relación "sé pertinente". Por último, las fórmulas instructivas de carácter estratégico especifican de qué manera y por cuáles medios se pueden alcanzar ciertos objetivos comunicativos, en otros términos, estrategias conversacionales. Por ejemplo: el refrán "El que calla otorga" apunta a interpretar ciertos silencios estratégicos como un silencio por conveniencia, por lo que puede tomarse como una instrucción; hace referencia a la máxima de cantidad o, también, la máxima de relación.

Es conveniente resaltar los planteamientos de otro investigador del ámbito de los fraseologismos, puesto que corroboran la necesidad de orientar su estudio atendiendo a su naturaleza pragmática. Manuel Martí Sánchez explica que el análisis de las locuciones, las colocaciones, las paremias y las fórmulas rutinarias puede favorecerse para su ordenación, según las tres *metafunciones* que cumple una lengua en cualquier cultura, señaladas por M.A.K. Halliday (*apud* Martí): *ideativa* (que caracteriza el uso científico del lenguaje), *interpersonal* o *interactiva*, y *textual* (que se observan cuando desempeñan funciones discursivas).

Sobre la base de estas funciones, resulta imprescindible examinar las locuciones y fórmulas rutinarias o de interacción social que constituyen marcadores discursivos (MD) y por ende, desempeñan una función textual: conectores, operadores argumentativos y marcadores conversacionales. En la formación de los marcadores discursivos aparece la expresividad en la solución de las necesidades de la actividad gramatical como pueden ser la verbalización de contenidos afectivos, el fortalecimiento de la cohesión textual, la

evaluación de un suceso, los refuerzos argumentativos, entre otros, para facilitar así la interpretación de los mensajes. Evidentemente, estas necesidades comunicativas también se resuelven mediante la utilización de las paremias y las colocaciones gracias a su contenido.

Dada su condición de signos procedimentales de los enunciados, el contenido de los marcadores discursivos suele clasificarse como gramatical, en sentido amplio, aunque, por el tipo de unidades sobre las que opera, habría de considerarse, más bien, pragmadiscursivo. Además, cumplen una importante función en la tarea inferencial, que tiene en cuenta cualquier información facilitada por el contexto, las circunstancias de enunciación, la intención comunicativa, entre otros aspectos. Por tanto, su valor semántico–pragmático se relaciona con la causa de la enunciación y la finalidad de enunciación o función comunicativa.⁹

En su función metadiscursiva, los conectores argumentativos son claras marcas de la progresión temática y de la organización semántico–pragmática del discurso, al señalar las partes del mismo.¹⁰ Como apunta Esperanza García, los conectores se entienden como instrucciones metapragmáticas para procesar la información nueva en el contexto cognitivo adecuado y hacer por tanto las inferencias oportunas, es decir, se conciben como señales o pistas que el hablante utiliza con el fin de dirigir cooperativamente el proceso interpretativo de su interlocutor.

Los operadores constituyen adverbios pragmáticos que actúan como intensificadores o atenuadores sobre el acto principal de su enunciado. Los marcadores conversacionales son típicos del habla dialogada y su empleo responde a determinadas necesidades discursivas en las que se evidencian las funciones de la cortesía mediante los actos de habla alternados, como la ironía, la atenuación o la intensificación de los actos amenazadores de la imagen del

⁹ Véase Martí, 2005.

¹⁰ Algunos conectores, por sus equivalencias, pueden analizarse como locuciones conjuntivas y prepositivas, es el caso de: *de todos modos, ahora bien, con tal que*, entre otros. Puede observarse que éstas por su complejidad formal y funcional, se acercan a menudo a las funciones propias de los marcadores del discurso.

interlocutor.¹¹ Estos elementos con valor conversacional constituyen además, un mecanismo de cohesión textual, al cumplir una función de expresión de relaciones de coherencia atendiendo al desarrollo temático. Suelen reiterarse en la conversación si la situación, el contexto o el tema lo exigen.¹²

Terminando este artículo llegamos a las siguientes conclusiones. Las indagaciones teóricas esbozadas demuestran la necesidad de aplicar el enfoque interactivo, comunicativo y sistémico en la enseñanza de las UFS como vía más plausible para revelar cómo su estudio puede hacerse desde una orientación semántico-pragmática, que evidencie la dependencia de su uso al contexto de significación según la dinámica interactiva de la lengua debido a que los estudiantes poseen un escaso conocimiento sobre la funcionalidad de los fraseologismos en la interacción social según los contextos de uso de la lengua española. Precisamente, en el nivel avanzado de ELE, los estudiantes necesitan aprender de una forma sistemática y coherente, los matices que distinguen unos significados de otros así como las distintas estructuras fraseológicas que posee la lengua meta para un mismo significado, en aras de garantizar un amplio dominio del sentido comunicativo que pueden adquirir en una situación extralingüística específica.

Por ende, es de suma importancia su enseñanza según una perspectiva más amplia y contextualizada en el uso lingüístico sobre las pautas culturales de los cubanos, con quienes los aprendices de ELE interactúan cotidianamente, con vistas a elevar su nivel de adecuación sociolingüística en el marco intercultural. Esto se logra mediante la ejecución de actividades en las cuales se

¹¹ La gramática tradicional los nombraba "expletivos", "interjecciones" o "exclamaciones" y las gramáticas comunicativas modernas los consideran como operadores básicamente metalingüísticos, pues su significado principal está en la referencia al curso de la comunicación.

¹² Muchos de ellos tienen como función un proceso de verificación del grado de comprensibilidad del mensaje por parte del interlocutor. Cuando éste no reacciona como se espera mediante una respuesta verbal o no verbal, el locutor tiende a reiterar el marcador para conseguir la reacción esperada (*¿Verdad? ¿Entiendes...?*). El procedimiento de la repetición refleja claramente la relación interactiva de los interlocutores para compartir dominios cognitivos.

actualizan los diversos significados connotativos de las UFS tanto en contextos orales como escritos, que le permiten al alumno reflexionar sobre su utilidad y lograr un mejor desempeño social en el contexto sociocultural donde aprende el idioma. Se trata de presentar las expresiones fraseológicas en situaciones comunicativas reales, significativas y/o simuladas en las clases, de modo que el discente sienta la necesidad de codificar y decodificar la información referencial ofrecida empleando la lengua meta, le permita alcanzar un grado óptimo de competencia léxica, y al mismo tiempo, desarrollar la competencia comunicativa.

Cabe igualmente enfatizar que la programación de las diversas actividades en torno a estas expresiones lingüísticas, posibilita desarrollar las diferentes destrezas lingüísticas de forma integrada y practicar progresivamente las operaciones de descubrimiento, categorización, sistematización y conceptualización en su adquisición, con actividades más controladas a actividades cada vez más libres en las que se apliquen adecuadamente, y con una dinámica de trabajo orientada tanto a la comprensión como a la producción. Esto se demuestra con la organización de una variedad de pre-tareas en fases sucesivas de creciente dificultad, que concentran la atención del aprendiz en lo formal, proporcionándole las herramientas y los conocimientos necesarios para realizar la tarea final o post-tarea en la que se realizan actividades de consolidación, basadas en la producción oral y escrita tanto interactiva como individual.

Las investigaciones actuales de profesores y filólogos españoles ponen de relieve la contribución de una gran variedad de procedimientos en el campo de la didáctica de la fraseología en ELE o fraseo didáctica del español, cuyo objetivo como disciplina es el desarrollo de la competencia fraseológica del alumno, entendida como la capacidad, el conocimiento y las destrezas necesarias para adquirir, producir y comprender los diversos matices significativos de los fraseologismos.

Bibliografía

ACOSTA PADRÓN, R. y HERNÁNDEZ, J. A. *Didáctica interactiva de lenguas*. La Habana, Editorial Félix Varela, 2007.

CÁRDENAS MOLINA, G.: "Fórmulas ritualizadas de cortesía: aspectos sociolingüísticos, estilísticos y psicológicos", en *Actas – II*, VII Simposio Internacional de Comunicación Social, Santiago de Cuba, págs. 430 – 434. 2001

CARNEADO MORÉ, Z. V. y TRISTÁ PÉREZ, A. M. *Estudios de Fraseología*. Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, 1986.

Consejo de Europa: *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2002, (en línea) <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco> (Consulta: 2009).

FORMENT FERNÁNDEZ, Ma. del Mar. "La didáctica de la fraseología ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas", 1998, (en línea) http://www.ucm.es/info/especulo/numero10/did_fras.html (Consulta: 2009).

GARCÍA, E. *Fraseología y elementos del habla coloquial. Problemas y métodos*, 2002, (en línea) <http://www.internet.cervantes.es/internetcentros/cultura/pdf/fraseologia.pdf> (Consulta: 2009).

GÓMEZ MOLINA, J. R. "Las unidades fraseológicas del español: Una propuesta metodológica para la enseñanza de las locuciones en la clase de ELE", en *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filologia. Estudis Linguistics*. Vol. V, Universidad de Valencia, 2000, págs. 111 – 134.

HAVERKATE, H. *La cortesía verbal* (Estudio pragmalingüístico). Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1994.

IGARZA DUANY, A. *et al.* Querst: "Proposiciones" en *Actas – II*, VII Simposio Internacional de Comunicación Social, Santiago de Cuba, 2001, págs. 320 – 323.

MARTÍ SÁNCHEZ, M. *Explorando la definición real de los fraseologismos*, 2005, (en línea) <http://www.ucm.es/info/circulo/no24/marti.htm> (Consulta: 2009).

MONTANEZ MESAS, M. P. *La posición discursiva: una propuesta para el estudio de los marcadores discursivos en la clase de E/LE*, 2008, (en línea) http://www.uv.es/foro_ele/foro5/Montanez_Mesas.pdf (Consulta: 2009).

NAVARRO, C. *Didáctica de las unidades fraseológicas*, 2004, (en línea) <http://www.ub.es/filhis/culturele/pragmati.html> (Consulta: 2009).

RUIZ GURILLO, L. "Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros", en *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filologia. Estudis Linguistics*. Vol. V. Universidad de Valencia, 2000, págs. 259 – 275.

SANTAMARÍA PÉREZ, Ma. I. *Tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe español – catalán*. Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante, 2000, (en línea) http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68094941545465830532279/006698_1.pdf (Consulta: 2009).

SOCORROCASTILLO, Ma. V. *Sistema de conocimientos socioculturales para el proceso formativo en el nivel avanzado de Español como Lengua Extranjera*. Tesis presentada en opción al grado científico de Master en ELE, Universidad de Oriente, 2008.

TARDO FERNÁNDEZ, Y. *Modelo estratégico intercultural para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral en Lenguas Extranjeras en contextos de inmersión sociocultural*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2006.

VILLAVICENCIO SIMÓN, Y. *Sistema de ejercicios para el tratamiento de las unidades fraseológicas en el nivel avanzado de Español como Lengua Extranjera*. Tesis presentada en opción al grado científico de Master en ELE, Universidad de Oriente, 2009.

ZULUAGA GÓMEZ, F. "Locuciones, dichos y refranes sobre el lenguaje: unidades fraseológicas fijas e interacción verbal", en revista *Forma y Función* 18, 2004, (en línea) <http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/n18/n18a11.pdf> (Consulta: 2009).